

La *vía chilena al socialismo* y las paradojas de la imaginación revolucionaria¹

The *Chilean road to socialism* and the paradoxes of the revolutionary imagination

Alfredo Riquelme Segovia²

Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)

Recibido: 27-01-15

Aprobado: 06-04-15

Resumen

Durante los largos años sesenta (1958-1973), en la democracia chilena coexistieron exitosas políticas de reformas sociales y económicas de orientación sucesivamente comunitaria (1964-1970) y socialista (1970-1973), con el predominio en la izquierda de un imaginario político caracterizado por la execración del reformismo desde un concepto reificado de la revolución. El

¹ Este artículo ha sido elaborado sobre la base de mi capítulo “Política de reformas e imaginación revolucionaria en el Chile constitucional (1933-1973)”, incluido en el libro de Marianne González Alemán y Eugenia Palieraki (comps.), *Revoluciones imaginadas. Itinerarios de la idea revolucionaria en América Latina contemporánea*, Santiago de Chile, Universidad Nacional de Tres de Febrero - Université de Cergy-Pontoise - RIL Editores, 2013, pp. 153-184. Los argumentos que en este artículo desarrollamos, los esboqué por primera vez en la ponencia que con el mismo nombre del capítulo ya mencionado presenté en la sesión “La diversité d’une notion malléable” del Coloquio *La notion de révolution en Amérique latine, 19e – 20e siècles*, organizado por el Centre de Recherches d’histoire de l’Amérique latine et du monde ibérique (Université Paris I) UMR 8168-MASCIPO, en París el 12 y 13 de febrero de 2010. Por otra parte, los argumentos con que concluyo este artículo ya los había esbozado en mi capítulo “La metamorfosis: de la ‘vía chilena al socialismo’ al ‘fascismo chileno’”, incluido en el libro de Fernando Purcell y Ricardo Arias Trujillo (Editores académicos), *Chile - Colombia. Diálogos sobre sus trayectorias históricas*, Bogotá y Santiago de Chile, Universidad de los Andes (Colombia) - Pontificia Universidad Católica de Chile, 2014, pp. 271-291.

² (ariquels@uc.cl). Doctor en Historia por la Universitat de València. Profesor Asociado del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile y jefe de su Departamento de Historia Universal. Su trabajo de investigación y docencia se orienta al estudio de la interacción entre las dimensiones nacional y global en los fenómenos ideológicos y políticos de la historia contemporánea. Entre sus publicaciones recientes, se destacan los libros *Rojo Atardecer. El comunismo chileno entre dictadura y democracia* (2009), *Ampliando miradas. Chile y su historia en un tiempo global* (2009, coeditor) y *Chile y la guerra fría global* (2014, coeditor). Es también coeditor de *Chile en los archivos soviéticos 1922-1991*, obra de la que se han publicado ya los dos primeros tomos (2005 y 2009) y se publicarán un tercer y cuarto tomo entre 2015 y 2016.

artículo muestra cómo esa coexistencia paradójica se fue convirtiendo en una tensión que sería cada vez más difícil de gestionar al emprender el presidente Allende la vía chilena al socialismo, generándose así una de las brechas a través de las cuales se abrió paso la dictadura nacional-globalista de Pinochet (1973-1990).

Palabras-clave: Reforma, Revolución, Socialismo, Democracia, Dictadura, Chile, Historia, Siglo Veinte.

Abstract

During the long sixties (1958-1973), within Chilean democracy, successful policies of social and economic reforms with a communitarian orientation (1964-1970) and then with a socialist perspective (1970-1973), coexisted in the leftist imaginary with the execration of the reformism from a reified concept of revolution. This article shows how this paradoxical coexistence became into a strong tension that would be harder to deal with when President Allende undertook the Chilean road to socialism. This created one of the gaps through which the national-globalist dictatorship of Pinochet made its way (1973-1990).

Key-words: Reform, Revolution, Socialism, Democracy, Dictatorship, Chile, History, Twentieth Century.

1. Entre las reformas vividas y la revolución imaginada

Durante la vigencia de la Constitución de 1925³, en la izquierda chilena⁴ predominaron ampliamente las prácticas políticas orientadas a producir reformas

³ La Constitución de 1925 fue el marco institucional en el cual se desplegaron en Chile los conflictos y negociaciones políticas entre 1933 y 1973. Todos los cambios políticos del período se hicieron respetando su normativa, incluyendo modificaciones a la propia Constitución realizadas de acuerdo a los mecanismos de reforma establecidos en ella.

⁴ A la izquierda de esa época –cuyas organizaciones principales aunque no únicas eran los partidos Comunista y Socialista– la visualizo como una comunidad vivida e imaginada de personas unidas por la convicción de que es posible crear un orden social en que los seres humanos estén libres de la explotación, la dominación y la violencia que han acompañado –de diversas formas y con distinta intensidad– a las sociedades históricamente existentes. Se consideraban los herederos de una larga lucha por el progreso social y cultural de los sectores más postergados de la sociedad, así como por el reconocimiento de sus derechos, la cual estaría culminando en el siglo XX con el encuentro entre historia y utopía a través de la transición del capitalismo al socialismo. Esas personas militaban en, simpatizaban con o votaban por una u otra de las organizaciones políticas articuladas en torno a ese imaginario; participaban asimismo mayoritariamente en movimientos sociales en los que impulsaban el alineamiento con esos ideales y objetivos, y se congregaban en entidades o desarrollaban prácticas culturales en las cuales esos ideales y objetivos eran elaborados y representados.

que gradualmente expandieran la ciudadanía, introdujeran el bienestar social e incluso modificaran profundamente el régimen de propiedad y el balance de poder social en el país.

Sin embargo, esas prácticas reformadoras estuvieron acompañadas por la hegemonía en esa misma izquierda, de discursos articulados en torno a una noción de revolución que menospreciaba el reformismo, los cuales expresaban a la vez que daban forma a una imaginación revolucionaria que coexistía en permanente y creciente tensión con la política de reformas en que la propia izquierda participaba y a través de la cual se aproximaba gradualmente a sus metas⁵.

En esos discursos predominó crecientemente una visión que contraponía ideológicamente la revolución a las reformas, como se confrontaba la consecuencia a la traición; eludiendo así la complejidad histórica del cambio social en el Chile constitucional, en el cual transformaciones de alcance revolucionario se abrirían paso a través de políticas reformadoras, en el marco de una compleja interacción entre partidos, movimientos sociales, instituciones políticas y ciudadanía⁶, que no se limitó a los actores situados inequívocamente en la izquierda, como comunistas y socialistas, sino que tuvo también entre sus protagonistas a sectores centristas o de centro-izquierda, como radicales, populistas y demócrata-cristianos⁷.

⁵ Esta reflexión se ha desarrollado en diálogo con algunos trabajos historiográficos publicados recientemente como libros, entre los cuales quiero destacar a Alfredo Riquelme Segovia, *Rojo Atardecer. El comunismo chileno entre dictadura y democracia*, Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2009; Marcelo Casals Araya, *El alba de una revolución. La izquierda y el proceso de construcción estratégica de la "vía chilena al socialismo", 1956-1970*, Santiago de Chile, Lom, 2010; Alessandro Santoni, *El comunismo italiano y la vía chilena. Los orígenes de un mito político*, Santiago de Chile, RIL, 2011; Tanya Harmer, *El Gobierno de Allende y la guerra fría interamericana*, Santiago de Chile, Ediciones UDP, 2013; Joaquín Fermandois, *La revolución inconclusa. La izquierda chilena y el gobierno de la Unidad Popular*, Santiago de Chile, CEP, 2013; Eugenia Palieraki, *¡La revolución ya viene! El MIR chileno en los años sesenta*, Santiago de Chile, Lom, 2014; y los artículos de estos y otros autores reunidos en Tanya Harmer y Alfredo Riquelme Segovia (editores), *Chile y la Guerra Fría global*, Santiago de Chile, Instituto de Historia PUC Chile - RiL Editores, 2014. Una referencia ineludible ha sido también la tesis doctoral de Mario Angelo Brandão de Oliveira Miranda, *Povo, democracia e legalidade nas linguagens políticas do Brasil (1945 – 1964) e do Chile (1938 – 1973) no contexto das experiências democráticas de massa*, PUC-Rio de Janeiro y PUC-Chile, 2014.

⁶ Esa compleja interacción fue posible en la medida que la izquierda, junto a su participación en el liderazgo de los movimientos sociales, logró una amplia presencia en las instituciones representativas del sistema político, lo que atenuó el hostigamiento e incluso la violencia del Estado de que era objeto cuando las demandas y movilizaciones sociales desbordaban lo tolerado por la elite oligárquica y por una opinión pública burguesa que cerraba filas en torno a la defensa del orden público.

⁷ Sobre los partidos de centro, cfr. Timothy R. Scully, *Los partidos de centro y la evolución política chilena*. Santiago de Chile, CIEPLAN - Notre Dame, 1992, y Larissa Adler Lomnitz y Ana Melnick, *La cultura política chilena y los partidos de centro*, México - Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 1998. El decimonónico, centrista y mesocrático Partido Radical gobernó entre 1938 y 1952, apoyado hasta 1947 en sucesivas e inestables coaliciones con los partidos Socialista y Comunista. La expulsión ese último año de los comunistas del gobierno y el viraje a la derecha del radicalismo, seguida en 1948 por la proscripción del comunismo, la persecución de militantes políticos y sociales, así como por la eliminación de los registros electorales de más de 26.000 ciudadanos acusados de

La imaginación revolucionaria y el menosprecio de las políticas reformistas en la izquierda se nutrieron de las limitaciones del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones y de la red de protección social del Estado impulsados desde 1938 para satisfacer gradualmente las necesidades de una población urbana en expansión, de la persistencia de la pobreza rural y del incremento de la marginalidad urbana, así como de los efectos de la inflación sobre los asalariados de las clases trabajadoras y medias, todo lo cual produjo desde fines de la década de 1940 un amplio descontento social y una extendida crítica que se manifestarían con fuerza cada vez mayor durante las dos décadas siguientes.

En el marco de ese malestar y de continuas movilizaciones sociales respaldadas en cada oportunidad por los partidos de izquierda y por aquellos centristas que no participaban del gobierno, se extendería a lo largo de la década de 1950 la convicción de que los problemas sociales sin resolver sólo podrían superarse mediante cambios estructurales de carácter revolucionario y de orientación socialista.

El rechazo al reformismo en la izquierda chilena tenía una irreductible dimensión ideológica y se insertaba en alguna de las versiones de aquella visión revolucionaria del mundo fundada en la creencia de vivir *la época de transición del capitalismo al socialismo* a escala global. Una creencia sustentada en la consolidación de la Unión Soviética como economía socialista y potencia militar cuyo progreso científico y tecnológico concitaba amplia admiración, así como en la entonces muy valorada *construcción del socialismo* en China y otras *democracias populares* de Europa del Este y de Asia⁸. Asimismo, el proceso de descolonización que estaba llegando a su clímax en Asia y África al iniciarse la década de 1960 parecía converger con *el sistema socialista mundial*⁹. La propia escisión de este sistema con la ruptura chino-soviética que acabó con *la unidad del movimiento comunista internacional*, se expresó en un debate en torno a los métodos y protagonistas del *proceso revolucionario mundial* cuya hegemonía estaban disputando los comunismos soviético y chino¹⁰. Un

comunistas, pareció clausurar para la izquierda las expectativas de cambios sociales a través de las instituciones. Sin embargo, en 1952, la mayor parte del socialismo apoyó la candidatura populista de Carlos Ibáñez, integrándose brevemente al gobierno; y en 1958, todavía bajo la presidencia de Ibáñez, con el concurso del propio gobierno, del Partido Demócrata Cristiano (producto de la fusión en 1957 de varias corrientes social-cristianas) y de los propios radicales, la legislación anticomunista fue derogada. Acerca de las relaciones entre socialismo y el ibañismo, cfr. Joaquín Fernández Abara, *El ibañismo (1937-1952). Un caso de populismo en la política chilena*, Santiago de Chile, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2007. Sobre las complejas relaciones entre radicales y comunistas, cfr. Carlos Huneeus, *La guerra fría chilena. Gabriel González Videla y la Ley Maldita*, Santiago de Chile, Debate, 2009.

⁸ Cfr. Eric J. Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1995; particularmente su capítulo 13 *El "socialismo real"* (pp. 372-399).

⁹ Cfr. *Ibid.*, capítulo 15 *El Tercer Mundo y la revolución* (pp. 432-458).

¹⁰ Lorenz M. Lüthi, *The Sino-Soviet Split. Cold War in the Communist World*, Princeton, Princeton University Press, 2008.

debate que en América Latina exacerbaría desde 1959 la revolución cubana y las sucesivas tomas de posición de sus dirigentes al respecto¹¹.

En Asia y África, las revoluciones antiimperialistas o de *liberación nacional* se estaban abriendo paso principalmente a través de la lucha armada, manifestada en guerrillas e insurrecciones conducidas por organizaciones políticas y militares cuya impronta revolucionaria se manifestaba tanto en sus propósitos como en los medios utilizados para alcanzarlos, y que frecuentemente respondían a un liderazgo de orientación socialista que se ponía a la cabeza del Estado al tomar el poder¹². Ese tipo de revolución era la que la revolución cubana parecía introducir en América Latina¹³.

En cambio, en Europa Occidental, los partidos socialistas y socialdemócratas se habían convertido tras la Segunda Guerra Mundial en protagonistas de la construcción de un orden político y social opuesto tanto a la *reacción* como a la revolución entendida como una transición del capitalismo al socialismo mediante el traspaso irreversible del poder de los capitalistas a los trabajadores. En lugar de esa perspectiva, concurren al “desarrollo de un modelo de capitalismo de bienestar, muy diferente de la soberanía absoluta del mercado”¹⁴, a la vez que muy distinto a las economías centralmente planificadas por las dictaduras revolucionarias o postrevolucionarias del “socialismo real”¹⁵. La participación de los socialistas en la configuración y conducción del llamado *Estado de bienestar*, junto a socialcristianos y liberales-sociales con quienes establecieron complejas relaciones a la vez de cooperación y competencia, fue de la mano con una reformulación del socialismo que continuarían proclamando como su razón de ser: dejaron de imaginarlo como una ruptura revolucionaria con el sistema capitalista que requería el desplazamiento irreversible del poder político de los partidos burgueses por el o los partidos obreros. Así, el socialismo sería redefinido como la extensión de la democracia a los ámbitos económico y social, como un proceso mediante el cual gradualmente se extienden a esos ámbitos de desigualdad los derechos

¹¹ Cfr. Michael Löwy, *El marxismo en América Latina. Antología desde 1909 hasta nuestros días*, Santiago de Chile: Lom, 2007; particularmente su capítulo 4 *El nuevo período revolucionario* (pp. 269-494).

¹² Cfr. Odd Arne Westad, *The Global Cold War: Third World Interventions and the Making of Our Times*, Cambridge: Cambridge University Press, 2007; particularmente sus capítulos 3 *The revolutionaries: anticolonial politics and transformations* (pp. 73-109) y 5 *The Cuban and Vietnamese challenges* (pp. 158-206).

¹³ Cfr. Löwy, *El marxismo*; particularmente 4.2 *El castrismo y el guevarismo* (pp. 292-390).

¹⁴ Norman Birnbaum, *Después del progreso. Reformismo social estadounidense y socialismo europeo en el siglo XX*, Barcelona, Tusquets, 2003, p. 13.

¹⁵ El concepto de “socialismo real” fue acuñado por el comunismo soviético durante el período *brezhneviano* (1964-1982) para distinguir su modelo socialista concebido como *verdadero*, del *falso* socialismo de los reformistas socialdemócratas o de los propios comunistas que reivindicaran un socialismo democrático. Cfr. Archie Brown, *Socialismo real*, [en Silvio Pons y Robert Service, *Diccionario del comunismo nel XX secolo*, Torino, Einaudi, 2006 (Volume primo A-L) y 2007 (Volume secondo M-Z),] Volume II, pp. 411-412.

de la ciudadanía y su soberanía, el dominio de la razón y los imperativos de la justicia. Ya no se trataría de sustituir al mercado por la planificación, sino de domesticarlo, redistribuyendo el crecimiento mediante impuestos progresivos y políticas públicas orientadas a hacer realidad universalmente los derechos económicos y sociales proclamados en las constituciones de postguerra¹⁶.

Aunque los partidos comunistas europeo-occidentales rechazaron esa deriva social-demócrata hacia el reformismo, su crítica se orientaría específicamente hacia la renuncia a la meta socialista y revolucionaria, y no a la gradualidad de las transformaciones que desde 1945 habían ido ampliando los derechos, el bienestar y la influencia política de las clases asalariadas. En los países donde los comunistas gozaban de amplio respaldo electoral e influencia política, como en Francia e Italia, participarían decididamente de esa política de reformas, considerando que además de beneficiar a las mayorías trabajadoras, en las luchas por obtenerlas y defenderlas del permanente intento de la *reacción* por revertirlas, se templaba su conciencia y organización para –algún día– emprender la transición del capitalismo al socialismo. Esa visión que articulaba democracia, reformas y socialismo se extendía incluso a los comunistas de Europa Occidental que –en países como Portugal, España y Grecia– resistían desde la clandestinidad a dictaduras de derecha que habían cerrado el paso al Estado social y democrático de derecho. Asimismo, ese reformismo revolucionario contaría desde 1956 con cierto consentimiento ideológico del comunismo soviético, al aceptar su XX Congreso la vía pacífica o parlamentaria al socialismo, aunque siempre contenida en los límites de las leyes generales de la transición del capitalismo al socialismo establecidas por la “ciencia de la revolución”¹⁷.

Esa estrategia de reformismo revolucionario había sido emprendida en la práctica –y en la teoría en cuanto lograba hacerla compatible con el paradigma leninista actualizado por los ideólogos soviéticos– por el Partido Comunista de Chile desde mediados de la década de 1930, en el marco de la línea de los frentes populares, perseverando en ella incluso en la ilegalidad entre 1948 y 1958, para retomarla con renovado impulso desde la recuperación de su legalidad y el éxito electoral del candidato de la alianza socialista-comunista, Salvador Allende, quien quedara a pocos votos de la presidencia en las elecciones presidenciales de ese último año.

¹⁶ Cfr. Birnbaum, *Después del*; y Donald Sasoon, *Cien años de socialismo*, Barcelona, Edhasa, 2001.

¹⁷ Riquelme Segovia, *Rojo atardecer*, pp. 42-43 y 70-71 ; cfr. Lilly Marcou, *El movimiento comunista internacional desde 1945*, Madrid, Siglo XXI, 1981; Marc Lazar, *Maisons rouges. Les partis communistes français et italien de la Libération à nos jours*, París, Aubier, 1992; Silvio Pons, *Berlinguer e la fine del comunismo*, Einaudi, Torino, 2006. Sería en el comunismo italiano donde la tensión entre reformismo revolucionario e identidad ideológica alcanzaría el máximo despliegue al interior del movimiento comunista mundial de la época.

Desde ese momento, el dirigente socialista Salvador Allende emergería con toda su influencia política y el respaldo popular a su liderazgo, como el principal protagonista en Chile del reformismo revolucionario, haciéndose cargo de que la perspectiva revolucionaria y socialista proclamada por el conjunto de la izquierda sólo comenzaría a trascender el ámbito de lo imaginado si lograba un respaldo mayoritario y transitaba a través de las instituciones, lo que culminaría con su propuesta de *vía chilena al socialismo*, con la que llegaría a la presidencia en 1970¹⁸.

Esa aparente convergencia entre su líder, del Partido Socialista, y el Partido Comunista en torno al reformismo revolucionario, no significó, sin embargo, un alineamiento de la izquierda chilena con esa visión que combinaba el impulso a reformas realizadas en el marco de las instituciones con su articulación en una perspectiva socialista que se percibía cada vez más próxima.

El contraste entre la imaginación revolucionaria y las prácticas reformistas chilenas se agudizaría paradójicamente en la misma medida que las políticas de reformas fueron alcanzando logros cada vez más amplios, a lo largo de la década de 1960. En esos años, convergieron en Chile varios procesos políticos y sociales de carácter democratizador que pudieron materializarse gracias a la concertación de diversos actores de centro e izquierda.

En 1958, todos los partidos de centro e izquierda –agrupados en el llamado *Bloque de saneamiento democrático*– junto con derogar la legislación que proscibiera al Partido Comunista y eliminara de los registros electorales a miles de sus seguidores en 1948, establecieron las normas que hicieron posible una auténtica democracia electoral¹⁹. Se puso así en marcha un proceso de democratización política que culminaría tras la elección de Salvador Allende como presidente en 1970 con las reformas asociadas al *Estatuto de Garantías* suscrito por la izquierda y la Democracia Cristiana²⁰.

Por otra parte, a partir de la llegada del demócrata-cristiano Eduardo Frei Montalva a la presidencia en 1964, se impulsó desde el Estado la organización

¹⁸ Cfr. Casals Araya, *El Alba*; Alfredo Riquelme Segovia, *El alcance global de la vía chilena al socialismo de Salvador Allende*, [en AA.VV., *Salvador Allende. Fragmentos para una historia*, Santiago de Chile, Fundación Salvador Allende, 2008], pp. 117-139.

¹⁹ La introducción de la cédula única electoral que acabaría con el cohecho en 1958 y la derogación ese mismo año de las restricciones al pluralismo político impuestas durante el paroxismo anticomunista de 1948, sumadas a la ley que en 1962 hiciera efectivo el voto obligatorio, condujeron a hacer realidad el sufragio universal establecido formalmente hacia cerca de un siglo para los varones y desde 1949 para las mujeres. Esa expansión de la ciudadanía, sin discriminaciones ideológicas, sociales o de género, que culminaría con el cambio de la edad mínima requerida para votar de los 21 a los 18 años y con la extensión del sufragio a los analfabetos en 1970, amplió las posibilidades efectivas de participación política institucional de todos los sectores del país.

²⁰ Esta interpretación del acuerdo de ampliar los derechos garantizados constitucionalmente a personas y asociaciones, obviamente no coincide con la de sus suscriptores de la época: para los demócrata-cristianos se trataba de limitar el poder del gobierno; para los izquierdistas, era una concesión imprescindible para obtener el respaldo demócrata-cristiano a Salvador Allende en el Congreso tras su triunfo electoral sólo con mayoría relativa.

y concienciación de los campesinos y de los sectores populares urbanos anteriormente marginados de la participación social y política, realizándose a la vez importantes avances –aunque todavía insuficientes– en las políticas sociales, particularmente en educación, salud y vivienda.

Asimismo, a través de una ley que en 1967 contó con el respaldo de la Democracia Cristiana y de la izquierda, se puso en práctica una reforma agraria que modificaría profundamente la estructura de la propiedad rural y las relaciones de poder social largamente establecidas en el país. Esta transformación social de indudable alcance revolucionario fue posible gracias a una reforma constitucional aprobada en el Congreso con la sola oposición de la derecha, que establecería la subordinación del derecho de propiedad al cumplimiento de su función social.

La reforma constitucional modificaba el derecho de propiedad, estableciendo la subordinación de ésta a “su función social y hacerla accesible a todos”, señalándose que “la función social de la propiedad comprende cuanto exijan los intereses generales del Estado, la utilidad y la salubridad públicas, el mejor aprovechamiento de las fuentes y energías productivas en el servicio de la colectividad”, así como “la elevación de las condiciones de vida del común de los habitantes”. Asimismo, explicitaba:

Cuando el interés de la comunidad nacional lo exija, la ley podrá reservar al Estado el dominio exclusivo de recursos naturales, bienes de producción u otros, que declare de importancia preeminente para la vida económica, social o cultural del país. [...]”²¹.

Como resulta evidente de su lectura, esa reforma constitucional no sólo abría las puertas a la reforma agraria, sino que sentaba también las bases para

²¹ Ley N° 16.615 de 18 de enero de 1967, que modifica el inciso 10 del artículo 10° de la Constitución, publicada en el *Diario Oficial* el 20 de enero de 1967. Cfr. *Constitución Política de la República de Chile. Conforme a la Edición Oficial*, Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1967, pp. 8-9. Los párrafos citados y otros que apuntaban en el mismo sentido reemplazaban al inciso original sobre el derecho de propiedad en la Constitución de 1925, el que citamos a continuación porque su lectura permite dimensionar la magnitud del cambio ideológico y jurídico que involucró la mencionada reforma constitucional: “La Constitución asegura a todos los habitantes de la República: / [...] / 10°. La inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción alguna. / Nadie puede ser privado de la de su dominio, ni de una parte de ella, o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial o de expropiación por razón de utilidad pública, calificada por una ley. En este caso, se dará previamente al dueño la indemnización que se ajuste con él o que se determine en el juicio correspondiente. / El ejercicio del derecho de propiedad está sometido a las limitaciones o reglas que exijan el mantenimiento y el progreso del orden social, y, en tal sentido, podrá la ley imponerle obligaciones o servidumbres de utilidad pública en favor de los intereses generales del Estado, de la salud de los ciudadanos y de la salubridad pública.” Cfr. *Constitución Política de la República de Chile, en Universidad de Chile. Fuentes Documentales y Bibliográficas para el Estudio de la Historia de Chile*,

http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_article/0,1389,SCID%253D107417%2526ISID%253D417%2526PRT%253D10717%2526JNID%253D12,00.html

una posible socialización de otros sectores de la economía en el marco de la Constitución, si en el futuro existiera un gobierno con la voluntad política de emprender ese cambio estructural y una mayoría parlamentaria dispuesta a legislar en ese sentido. Quedaba abierta de ese modo la posibilidad de revolucionar legalmente el régimen de propiedad, o dicho de otra manera, de transitar democráticamente y en el marco de la institucionalidad del capitalismo al socialismo.

Sin embargo, es precisamente durante el gobierno de Frei Montalva (1964-1970) cuando se hace más evidente el contraste entre los inéditos logros de las políticas de reformas y el menosprecio ideológico expresado hacia ellas desde la izquierda, en el entorno regional y global caracterizado por el despliegue de imaginación revolucionaria de los sesenta.

En ello incidirá decisivamente el antagonismo ideológico desatado por la contienda electoral que en 1964 opuso al candidato presidencial demócrata-cristiano, Eduardo Frei, al candidato de la izquierda, Salvador Allende. Los meses previos a las elecciones estuvieron marcadas por una masiva campaña del terror en contra de Allende, que contó con financiamiento estadounidense, orientada a identificar a la izquierda chilena con las dictaduras comunistas de la Unión Soviética y de Cuba. Esa campaña abriría un abismo entre la Democracia Cristiana y la izquierda, que se expresaría sobre todo en un fuerte antagonismo entre el Partido Socialista y el PDC²².

La imaginación revolucionaria en esos años comienza a identificarse en algunos segmentos de la izquierda con un *ethos* guerrero hasta entonces ausente de la cultura política chilena de izquierda, difundido en el continente por publicaciones de gran tiraje que desde La Habana sostenían la lucha armada como el único camino revolucionario para América Latina²³.

En una de ellas, la revista *Tricontinental*, en su segundo número publicado poco después de la muerte del Che Guevara en Bolivia, se reproducía un texto escrito por Lenin en 1916, en el cual el fundador del comunismo rechazaba el pacifismo que estaba surgiendo en el movimiento socialista frente al horror de la Primera Guerra Mundial. En ese artículo se establecía conceptualmente una inevitable articulación entre lucha de clases, revolución y guerra:

²² Marcelo Casals Araya, *Anticomunismos, política e ideología en Chile. La larga duración de la "campaña del terror" de 1964*, Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012.

²³ En Palieraki, *¡La revolución!*, se pone de manifiesto, desde un punto de vista diacrónico y apoyándose en una amplia y diversificada base documental, que esa imaginación revolucionaria centrada en la violencia organizada no fue *creada* desde La Habana. En este sentido, se precisa que las nuevas representaciones de la violencia revolucionaria procedentes de Cuba y de Vietnam (y también su elaboración por los marxismos occidentales en el clímax del imaginario de "las luchas de liberación nacional") fueron interiorizada por segmentos de la izquierda chilena cuyo imaginario histórico ya incluía la violencia revolucionaria. Lo nuevo durante los sesenta es la difusión masiva de esas representaciones y el aura juvenil de la cual se revisten.

Quien admita la lucha de clases no puede menos de admitir las guerras civiles, que en toda sociedad de clases representan la continuación, el desarrollo y el recrudecimiento -naturales y en determinadas circunstancias inevitables- de la lucha de clases. Todas las grandes revoluciones lo confirman. Negar las guerras civiles u olvidarlas sería caer en un oportunismo extremo y renegar de la revolución socialista.²⁴

El mismo *ethos* guerrero inundaba el artículo en la misma revista del dramaturgo alemán Peter Weiss, autor de *Marat-Sade*, obra presentada en 1966 por el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. Éste valoraba las visitas realizadas por artistas europeos a Cuba y Viet-Nam, donde “nos sentimos involucrados directamente en la guerra que se desarrolla, experimentamos la fuerte sensación física de la lucha”. La lucha de un “mundo revolucionario” que mitificaba hasta el punto de afirmar que era “muy distinto del mundo seguro y placentero en que me había criado, a pesar de haber sufrido tanto al fascismo alemán como la emigración y la guerra”, esa “vieja sociedad occidental” de la que “es menester trabajar con ahínco para desligarse de ella totalmente”²⁵.

La misma contraposición mitificada entre un despreciable “mundo seguro y placentero” euro-norteamericano y un admirable “mundo revolucionario” tricontinental que lo conducía inadvertidamente a subvalorar todo el dolor e inseguridad sufrida por los europeos bajo la dominación fascista y en medio de la guerra total más devastadora de la historia; lo hacía también ver sólo en Cuba lo que era una realidad que afectaba de la misma manera a ese “mundo seguro y placentero” sobre el cual también pendía la amenaza de la más absoluta destrucción en caso de guerra nuclear:

[...] en Cuba [...] llego a saber lo que vivir y trabajar cara al enemigo, construir y edificar, sin cejar en el esfuerzo, enfrentándose a la amenaza de destrucción. Esta es una experiencia de fortaleza y coraje que yo nunca había experimentado en Europa. [...]. Todo esto se siente profundamente, y ello hace que se aclare aún más nuestro punto de vista y nos obliga a ser aún más consecuentes en nuestro trabajo.²⁶

Ese punto de vista que metamorfoseaba la solidaridad con la revolución cubana y con las guerras revolucionarias en admiración y mimesis, se difundiría ampliamente en la izquierda chilena durante los años sesenta, contraponiendo la épica de la lucha revolucionaria armada a las prácticas políticas y sociales predominantes en el país que –en ese juego de espejos– se convertían en objeto de desprecio.

²⁴ V. I. Lenin, *Armas ante la burguesía*, “Tricontinental” N° 2, septiembre-octubre 1967, p.33.

²⁵ Peter Weiss, *El mundo más poderoso de nuestra era. Texto de una intervención grabada especialmente para Tricontinental*, “Tricontinental” N° 2, septiembre-octubre 1967, pp. 163- 167.

²⁶ *Ibid.*

La revista *Punto Final* sería una de las más influyentes expresiones de la instalación de ese *ethos* y ese punto de vista en Chile. Fundada en 1965, desde el año siguiente se convertiría en una publicación quincenal, estableciendo un vínculo orgánico con La Habana y congregando algunos de los mejores periodistas de izquierda, algunos vinculados al MIR y otros estrechos colaboradores de Salvador Allende.

En sus páginas, las informaciones nacionales y el análisis crítico de la realidad chilena se mezclaban con el seguimiento de los acontecimientos regionales y mundiales en una gran narrativa revolucionaria. El reformismo de la Democracia Cristiana y el que le atribuía al comunismo en Chile y otros países eran objeto de una permanente denuncia, al tiempo que la “Revolución Cultural” china en 1966, la Conferencia Tricontinental de la Habana y el sacrificio de Guevara en 1967, la ofensiva vietnamita del *Tet* en 1968, y el imaginado ascenso de las guerrillas rurales y urbanas en América Latina, se presentaban como hitos de la lucha planetaria entre revolución y contrarrevolución.

Ante esa épica narrativa global instalada en la imaginación de la izquierda chilena, palidecía una realidad nacional en la cual eran las luchas sociales – que incluían formas de desobediencia civil pero nunca de violencia política organizada- y las reformas -impulsadas por el conjunto de los actores políticos de centro e izquierda e implementadas en el marco de la institucionalidad- las que estaban configurando el escenario de posibilidad y de legitimidad para un proyecto socialista.

2. La visión procesual de la revolución en la *vía chilena al socialismo*

De ese modo, a medida que se iban materializando las reformas emprendidas por el gobierno demócrata-cristiano, se afianzaba el predominio en la izquierda del rechazo ideológico a las políticas reformadoras como vía para cambios estructurales, así como la resistencia de un gravitante sector de aquélla a la sola idea de lograr sus metas de transformación social en el marco de las instituciones. Paradójicamente, pareciera que los logros reformistas que estaban abriendo las puertas a cambios profundos sólo consiguieron amplificar esa resistencia y ese rechazo²⁷.

²⁷ En esta generalización del rechazo al reformismo tuvieron también una incidencia no menor las cada vez más radicales críticas a los límites de la “revolución en libertad” emprendida por Frei al interior de su propio partido, que culminarían con dos escisiones orientadas a la integración en la izquierda en 1969 y 1971. Cfr. Palieraki, *¡La revolución*, Ana María Portales C., *Los conflictos internos en el Partido Demócrata Cristiano durante la primera etapa del gobierno de Eduardo Frei (1964-1968): la dimensión ideológica de un debate político*, Santiago de Chile, FLACSO, 1987, y Cristina Moyano Barahona, *MAPU o la seducción del poder y la juventud: los años fundacionales del partido-mito de nuestra transición (1969-1973)*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2009.

Es así como sólo meses después del cambio constitucional que –al subordinar el derecho de propiedad a la función social de ésta– abría la vía para transitar al socialismo sin ruptura institucional, el Congreso General del Partido Socialista declaraba que “sólo destruyendo el aparato burocrático y militar del estado burgués, puede consolidarse la revolución socialista”, agregando que “las formas pacíficas o legales de lucha (reivindicativas, ideológicas, electorales, etc.) no conducen por sí mismas al poder”, son “instrumentos limitados de acción, incorporados al proceso político que nos lleva a la lucha armada”. Asimismo, sostenía que “se están desgastando con extraordinaria rapidez las bases del régimen democrático burgués, hasta ahora relativamente estables en nuestro país”.²⁸

De ese modo, mientras la reforma agraria y el cambio constitucional que la precediera transformaban a la derecha -reagrupada en 1966 en el Partido Nacional- y a los gremios empresariales en duros antagonistas del gobierno reformador, al que percibían poniendo en movimiento un asalto generalizado a la propiedad en el marco de la institucionalidad, lo que los conducía a comenzar a transitar el camino al *nacional-globalismo*²⁹; la izquierda, por el contrario, denunciaba la debilidad e insuficiencia de esas políticas reformistas para favorecer a las mayorías, negando la posibilidad de hacer realidad un programa de cambios profundos en el marco de la institucionalidad sin una decidida voluntad revolucionaria³⁰.

Era precisamente esa voluntad revolucionaria la que –a juicio del conjunto de la izquierda– no estaba presente en el gobierno de Frei ni en el Partido Demócrata Cristiano. A pesar de sus coincidencias programáticas con amplios sectores del PDC que declaraban incluso su orientación no capitalista o socialista, lo que originaría las dos escisiones sucesivas del partido de centro en 1969 –todavía durante el gobierno de Frei– y 1971 –ya en el gobierno de Allende– que se incorporarían a la Unidad Popular y aunque esas coincidencias seguirían presentes en la Democracia Cristiana tras esas escisiones, los partidos e intelectuales de izquierda visualizaban un abismo entre su identidad imaginada como revolucionaria y la de la DC, imaginada como esencialmente reformista.

Por otra parte, al interior de la izquierda, la “nueva izquierda revolucionaria”³¹, muchos socialistas e incluso algunos neo-izquierdistas

²⁸ Julio César Jobet, *El Partido Socialista de Chile*, Santiago de Chile, PLA, 1971 (2ª edición), Tomo 2, pp. 130-133.

²⁹ He acuñado el concepto de nacional-globalismo para caracterizar la dictadura militar derechista de Pinochet (1973-1990), por la convergencia en su discurso y en sus prácticas entre un cerrado nacionalismo militarista de rasgos totalitarios, por una parte, y una convicción de que la *grandeza de la nación* requería la plena apertura de Chile al *capitalismo global*, por la otra (cfr. Riquelme Segovia, *Rojo atardecer*, p. 21). Sobre la metamorfosis de la derecha durante el gobierno de Frei, en clave de modernización y vocación hegemónica, cfr. Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *Nacionales y gremialistas. El parto de la nueva derecha política chilena. 1964-1973*, Santiago de Chile, Lom, 2008.

³⁰ Cfr. Casals Araya, *El alba*.

³¹ Acerca de este concepto, cfr. Palieraki, *¡La revolución!*.

provenientes del PDC, llegaban a cuestionar la voluntad revolucionaria del Partido Comunista y del propio Salvador Allende, para lo cual identificaban discursivamente el reformismo revolucionario y de orientación socialista de éstos con el reformismo que no se orientaba a superar los límites del capitalismo.

A pesar de que, como ya se ha señalado, *Punto Final* tenía entre sus redactores a periodistas del entorno más cercano de Salvador Allende, en sus páginas se expresaría -durante los meses que antecedieron a su triunfo electoral en septiembre de 1970- todo el escepticismo compartido por el MIR y un amplio segmento del socialismo chileno, así como por la mayor parte de la intelectualidad de izquierda nacional, latinoamericana y mundial, respecto a las posibilidades de vencer del candidato presidencial de la izquierda.

Cuando el resultado electoral mostró lo infundado de ese escepticismo, éste se trasladó hacia el difícil tránsito de esa victoria electoral a la presidencia, durante dos meses efectivamente plagados de amenazas, la mayor de las cuales fue la conspiración estadounidense orientada a desencadenar un golpe militar que impidiera por la fuerza la llegada de Allende a La Moneda.

Cuando esos obstáculos fueron superados -gracias a la fortaleza y legitimidad de las instituciones democráticas- y Allende comenzó a gobernar, el escepticismo izquierdista se hizo fuerte en la creencia de que no era posible avanzar en la transición al socialismo sin una ruptura institucional, contraponiendo ese camino revolucionario a la marcha a través de las instituciones que efectivamente estaba en curso, la que sería tildada de reformista.

La acusación de reformismo aludía principalmente al Partido Comunista y al propio Salvador Allende, quienes la rechazarían sosteniendo el carácter revolucionario no sólo de las metas, sino de las medidas que desde el primer día implementara el *gobierno popular*.

El debate que los sectores más extremos de la izquierda presentaban como la confrontación entre revolucionarios y reformistas, se basaba más precisamente en una divergencia acerca del papel del derecho y de las institucionalidad estatal en un proceso de cambio social que los tildados de reformistas también asumían como revolucionario. Era una divergencia mayor, en cuanto ese derecho y esa institucionalidad que los unos imaginaban como el gran obstáculo para consumir el cambio revolucionario, era asumida por los otros como condición imprescindible para la supervivencia del gobierno que estaba impulsando ese cambio en el marco jurídico y político que había hecho posible su acceso al poder y le otorgaba la legitimidad que lo salvaguardaba de la permanente amenaza de un golpe militar.

Se trataba de una divergencia conceptual que -con intensidades y protagonistas diversos- había atravesado a la izquierda en Chile durante las cuatro décadas de vigencia de la Constitución de 1925, en las cuales las

políticas de reformas graduales y en el marco de la institucionalidad habían coexistido sin tensiones graves con las más diversas formas de la imaginación revolucionaria. Más aún, le otorgaban a esas reformas un horizonte ideal. Pero cuando los partidos Socialista y Comunista llegaron a ser el eje del gobierno, ese horizonte se convertiría en actualidad y en paradigma de acción política.

El Partido Socialista, surgido en 1933, pocos meses después del restablecimiento del orden constitucional y del gobierno civil, para dar continuidad en el restablecido marco institucional, a los ideales y objetivos del golpe de Estado que estableciera por doce días una *República Socialista* en 1932, nació rechazando por igual las políticas socialdemócratas y el estalinismo, a la vez que acogiendo tendencias populistas y marxistas revolucionarias como el trotskismo³².

A esa posición que se representaba como inequívocamente revolucionaria, en contraposición a la socialdemocracia y al curso estalinista o post-estalinista de la política soviética, se unirían sucesivas generaciones de disidentes comunistas (de *reinosistas* a *maoístas*), así como también cristianos radicalizados como el líder sindicalista Clotario Blest en los cincuenta, muchos de los cuales convergerían en los sesenta en el MIR³³. También ese tipo de imaginación revolucionaria sería asumida por muchos de los escindidos del PDC y que conformarían el MAPU en 1969 y la Izquierda Cristiana en 1971.

Por su parte, durante los años sesenta, el Partido Comunista representaría la historia de la izquierda chilena como una suma de esfuerzos permanentes y de alianzas estables o transitorias por ir satisfaciendo las necesidades básicas de las mayorías trabajadoras y expandiendo sus derechos aún en el marco del sistema capitalista que –de ese modo– iba siendo reformado gradualmente. Así, los comunistas chilenos no contraponían reforma y revolución, sino que las imaginaban y vivían como dos fases o aspectos de un mismo proceso histórico que el partido debía ser capaz de conducir en toda su complejidad para orientarlo hacia el socialismo.³⁴

Con todo, los comunistas seguían subordinando en el plano ideológico, el interés en las reformas efectivamente en curso a una estrategia revolucionaria definida a partir de un *canon* de pretensión universal, basado en la transformación

³² Cfr. Paul Drake, *Socialism and Populism in Chile, 1932-1952*, Urbana, University of Illinois Press, 1978.

³³ Para una visión de conjunto a la vez que en profundidad de las distintas facciones de la extrema izquierda chilena entre c. 1930 y c. 1965, cfr. Palieraki, *¿La revolución*.

³⁴ Cfr. Riquelme Segovia, *Rojo atardecer*, particularmente su *Prefacio* (pp. 17-23), *Introducción* (pp. 25-51) y *El comunismo chileno entre Recabarren y Allende (1922-1970)* (pp. 53-80). Cfr. también Rolando Álvarez V., *Arriba los pobres del mundo. Cultura e identidad política del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura. 1965-1990*, Santiago de Chile, Lom, 2011, particularmente su capítulo 5 *Recabarrenismo y lucha de masas. El Partido Comunista de Chile y los movimientos populares (1965-1973)* (pp. 79-104).

de algunos de los principales rasgos de la revolución bolchevique de 1917, en un modelo a aplicar en todo el mundo.

Ese *canon* se expresaba asimismo en las diversas variantes ideológicas nacionales inspiradas en un marxismo revolucionario de impronta leninista pese al antagonismo que declaraban al modelo soviético estalinista o post-estalinista. Más allá del antagonismo imaginado, trotskistas, maoístas y guevaristas compartían la creencia leninista de practicar una ciencia de la revolución, entendida como un conjunto fuertemente organizado y jerarquizado de conocimientos acerca de cómo hacer realidad el traspaso del poder desde los capitalistas a los trabajadores, que permitiría iniciar la construcción del socialismo, lo que no habían sido capaces de realizar los partidos socialistas europeos ni tampoco los comunistas occidentales que habían hecho suyas las políticas de reformas en lugar del camino de la revolución abierto por Lenin –acompañado en algunas versiones por Trotsky– y transitado por Mao, Ho Chi Minh, Castro y Guevara, entre otros próceres del mundo revolucionario que admiraban y aspiraban a emular.

Unos y otros creían conocer los pasos para acceder a la utopía, la que, a su vez, se constituía en la justificación de todos los medios considerados necesarios para hacer realidad el triunfo de la revolución que hacía marchar la historia al encuentro de esa utopía.

Unos y otros compartían sendos discursos sobre la historia en marcha, que articulaban el pasado y el futuro y tenían como protagonista a la propia organización revolucionaria y como antagonistas –o aliados más o menos ocasionales– a las otras organizaciones, instituciones, poderes, sujetos colectivos e individuos que participaban en la lucha por el poder. Este relato situaba también entre los antagonistas del progreso a los propios izquierdistas que se apartaban de la narración correcta producida por los órganos dirigentes y los líderes institucionales de la organización correspondiente. Del mismo modo, situaba como protagonistas del progreso a quienes, sin estar afiliados a una organización revolucionaria, compartían o aceptaban su narración de la historia actual.³⁵

En esa estructura conceptual que predominaba entre los militantes e intelectuales de la izquierda chilena, latinoamericana y mundial en la década de 1960, se haría dificultosamente un espacio ideal la llamada *vía chilena al socialismo*³⁶. Ésta había sido concebida por el líder socialista Salvador Allende

³⁵ Esa *comunidad* en la noción de revolución ha sido poco destacada en la historiografía sobre la izquierda, la cual se ha centrado en las diferencias ideológicas entre sus diversos componentes más que en el carácter ampliamente compartido de un imaginario configurado en la interacción con conceptos y representaciones de lo revolucionario difundidas globalmente en esa época, los que incluso traspasaban la entonces porosa frontera entre la izquierda y el centro.

³⁶ Cfr. Riquelme Segovia, *El alcance global*; y Alfredo Riquelme Segovia, *Los modelos revolucionarios y el naufragio de la vía chilena al socialismo* [en *Nuevo mundo - mundos nuevos / Nouveau monde - mondes nouveaux / Novo mundo – mundos novos* (revue électronique du CERMA/

a lo largo de los años sesenta, como un *proceso revolucionario* que sería desencadenado mediante su elección como Presidente de la República por la ciudadanía y que estaría dirigido por un *gobierno popular* sustentado en una amplia alianza de partidos de izquierda e *izquierdizados*³⁷, articulada en torno a comunistas y socialistas, así como en el respaldo activo de las organizaciones sociales de obreros, campesinos, pobladores, intelectuales, jóvenes y mujeres³⁸. Se trataba de un proceso de transición del *capitalismo dependiente* al *socialismo*, que implicaba nada menos que el relevo en el poder de la oligarquía por el pueblo, el desplazamiento de la hegemonía de la burguesía por la de la clase trabajadora, la construcción de una nueva economía predominantemente socializada y planificada, todo lo cual se haría de modo pacífico y en el marco del Estado de Derecho, garantizando el respeto a las prácticas democráticas, el pluralismo político y las libertades ciudadanas.

Era esa combinación de la voluntad de *hacer la revolución*, en el sentido de llevar a cabo un cambio radical del orden económico y social existente, y a la vez de respetar y hacer respetar la institucionalidad jurídico-política vigente, lo que hizo de la *vía chilena* de Allende -tras su triunfo electoral y su ratificación como presidente electo por el parlamento en 1970- una experiencia inédita en la sucesión de revoluciones *socialistas* u *orientadas al socialismo* que jalonaron la historia mundial del siglo XX, con las que compartió las metas de *superar* el capitalismo y crear una *sociedad nueva* e incluso un *hombre nuevo*. Podría agregarse que también fue una experiencia inédita en la historia de las políticas de reformas impulsadas por las izquierdas en la historia mundial del siglo XX, en la medida que –en este caso- estas reformas se orientaban a transitar efectivamente del capitalismo al socialismo. En suma, se trataba de realizar una *revolución social* sin una *revolución política*.

En palabras del presidente Allende en su primer Mensaje al Congreso Nacional, el 21 de mayo de 1971:

Mascipo-UMR, École des Hautes Études en Sciences Sociales), n° 7, 2007 <http://nuevomundo.revues.org/document299.html>] (26 pp.), pp. 1-26.

³⁷ Esa alianza se materializaría en 1969 en la *Unidad Popular* (UP), que agrupó a las grandes organizaciones políticas populares de la izquierda histórica -el Partido Comunista (fundado en 1912 como Partido Obrero Socialista y que cambiaría su nombre al afiliarse en 1922 a la Komintern) y el Partido Socialista (creado en 1933)- junto a nuevos movimientos surgidos de la izquierdización de sectores de la Democracia Cristiana -el Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU) creado en 1969 y la Izquierda Cristiana (IC) en 1971-. A éstos y otros grupos menores, se sumaría el laicista y mesocrático Partido Radical (PR), cuya fundación se remontaba a mediados del siglo XIX, y que había oscilado entre la izquierda y la derecha en las décadas anteriores a su incorporación a la UP.

³⁸ La red de actores (partidos, liderazgos, intelectuales, organizaciones y movimientos sociales) con un imaginario político compartido que se identificaba con lo popular y hacía de la transición del capitalismo al socialismo su principal seña de identidad, conformaba una izquierda en expansión, aunque profundamente dividida en torno a cuestiones estratégico-ideológicas, que llegó a alcanzar un respaldo electoral que osciló entre un 30% y un 50% entre 1958 y 1973 y que se concentraba en los partidos Socialista y Comunista.

“Chile es hoy la primera nación de la tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista [...] No existen experiencias anteriores que podamos usar como modelo; tenemos que desarrollar la teoría y la práctica de nuevas formas de organización social, política y económica, tanto para la ruptura con el subdesarrollo como para la creación socialista.”³⁹

De ese modo, Salvador Allende situaba a lo que comenzaba a conocerse como *la experiencia chilena* en un primer plano del escenario mundial, convirtiéndola en motivo de interés para los que deseaban ampliar el frente global del socialismo⁴⁰ y en fuente de inspiración para quienes soñaban con una democracia socialista⁴¹, a la vez que sometida a la crítica de quienes miraban con desconfianza una revolución tan heterodoxa⁴², así como a la abierta hostilidad de los que la percibían como una amenaza a sus convicciones capitalistas o a sus intereses globales⁴³.

En ese contexto político e ideológico internacional, el propio Allende procuró hacer compatible su compromiso con el segundo modelo de transición al socialismo que era la *vía chilena* –pacífica, democrática y pluralista- con su adhesión a todos quienes en otras latitudes habían emprendido el primer modelo –armado, dictatorial y uniformador-.

Tal esfuerzo por presentar ambos modelos como complementarios o convergentes, es evidente en la “conversación sin protocolo”⁴⁴ que el entonces ideólogo guevarista francés Régis Debray sostuvo con el presidente Allende en enero de 1971, tras salir de la prisión en Bolivia en la cual había sido confinado por su participación en la guerrilla del *Che*, la que alcanzaría una amplia difusión a través de *Punto Final* y al convertirse en la base de un documental que circularía profusamente en Chile y el exterior⁴⁵. Asimismo sería publicada como libro en francés, italiano, inglés y alemán⁴⁶,

³⁹ Salvador Allende, *Primer Mensaje Presidencial al Congreso Pleno*, 21 de mayo de 1971. En Salvador Allende, *Obras Escogidas (1970-1973)*, Barcelona, Crítica, 1989, pp. 79 y 82.

⁴⁰ El movimiento comunista internacional articulado en torno a la hegemonía soviética, junto a fuerzas de orientación socialista y revolucionaria de todas las latitudes.

⁴¹ Los grandes partidos socialistas y comunistas de la Europa democrática, junto a los sectores *antidogmáticos* de las organizaciones y de la intelectualidad de izquierda del planeta.

⁴² Los movimientos e intelectuales de izquierda persuadidos de la identidad entre revolución y violencia, así como los comunistas chinos y cubanos; aunque los isleños combinaron su desconfianza en la vía democrática con el apoyo resuelto a la orientación socialista de la experiencia chilena y una gran cercanía a muchos de sus protagonistas. Cfr. Tanya Harmer, *El gobierno*.

⁴³ El gobierno de Estados Unidos y sus agencias, las grandes empresas transnacionales y las organizaciones financieras globales; las derechas –liberales, conservadoras o fascistizadas- de todas las latitudes, y los grandes partidos demócrata-cristianos de Europa.

⁴⁴ *Allende habla con Debray*, “Punto Final” N° 126, 16 de marzo de 1971, p. 4. La entrevista se extiende a lo largo de las 63 páginas de ese número de la revista.

⁴⁵ Filmada por el director chileno Miguel Littin, se transformó en la base del documental *Compañero Presidente* (Chile, 1971).

⁴⁶ *Entretiens avec Allende sur la situation au Chili*, Paris, François Maspero, 1971; *La vía cilena: entrevista con Salvador Allende, presidente del Chile*, Milán, Feltrinelli, 1971; *The Chilean Revolution: Conversations with Allende*, Nueva York, Pantheon Books, 1971; *Der chilenische Weg*, Berlín, Luchterhand, 1972.

convirtiéndose en una referencia para los militantes e intelectuales de izquierda a nivel mundial.

En el prólogo Debray comienza por reconocer su perplejidad como “viajero extranjero, que ha podido conservar en su memoria algunas briznas de materialismo histórico”⁴⁷ ante el proceso encabezado por su interlocutor en Chile, agregando que “traducida directamente al lenguaje canónico –o sea en ‘marxista-leninista de base’- esta situación llega a ser inconcebible, molesta, inquietante quizás”⁴⁸.

Sin embargo, esa perplejidad queda rápidamente develada como un mero recurso retórico cuando Debray aclara que “en la realidad este escándalo teórico se disipa rápidamente” al asumir que [...] las fuerzas populares no han conquistado el poder sino algunas líneas de fortificación avanzadas hacia el poder”⁴⁹. De este modo, intenta hacer calzar la experiencia socialista chilena con ese “lenguaje canónico” desde el cual interpelará al presidente chileno a través de toda la entrevista.

Sus palabras evocan, al mismo tiempo, la proclamación de un dogma y una profecía. El guión prescrito por la “ciencia de la revolución” sólo se ha aplazado; pero es inexorable:

El país no está lejos de entrar en esa zona peligrosa donde el pueblo está condenado a ganar o a perderlo todo [...], donde ninguna medida a medias, ningún pretexto falso le permitirá eludir la alternativa histórica: Revolución o Contrarrevolución. [...]. El desenlace de esta partida peligrosa marcará –para bien o para mal- una nueva etapa en la lucha de clases internacional, un hito en la Revolución Continental armada. [...].⁵⁰

Aunque en el prólogo, Debray hace un análisis sutil de la personalidad política de Salvador Allende en el marco de las particularidades de la historia social y política de Chile en el siglo XX, caracterizada por “el desarrollo combinado, único en América latina, de las formas políticas de la democracia burguesa y de un amplio movimiento social proletario” de las que “el compañero Presidente [...] es él mismo el ejemplo viviente y como su encarnación”⁵¹; a lo largo de la entrevista se empeña en que su “convicción revolucionaria”⁵² aparezca imponiéndose sobre su “formación burguesa”⁵³.

⁴⁷ *Allende habla con Debray*, p. 4.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 5.

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ *Ibid.*, p. 4.

⁵¹ *Ibid.*, p. 16.

⁵² *Ibid.*, p. 17.

⁵³ *Ibid.*

Es así como Debray le pregunta a Allende “cómo usted se acercó al marxismo-leninismo”⁵⁴, cuando éste siempre se había definido como marxista, pero nunca como un seguidor de la codificación dogmática en la que su entrevistador se esfuerza por incluir su pensamiento político. El presidente responde haciendo alusión a sus lecturas juveniles de Marx, Lenin y Trotsky, enfatizando que “nosotros no teníamos fronteras”⁵⁵. Debray contraataca preguntando si leyó *El Estado y la Revolución*, anticipando así el tópico de la imprescindible destrucción del estado burgués que atravesará la entrevista como atravesaba el debate al interior de la izquierda de la época; pero Allende replica que “obras fundamentales” como esa “encierran ideas matrices, pero no pueden ser usadas como el Catecismo Romano”⁵⁶.

Con todo, a lo largo de la entrevista, Debray logra que Allende exprese sus profundas diferencias con los líderes del populismo latinoamericano que “se entendieron con el imperialismo” y han quedado “rebasados por la historia”⁵⁷. Asimismo, da la razón a su entrevistador cuando éste afirma que “desde mucho tiempo atrás el partido Socialista chileno nada tiene que ver con la social democracia europea” y responde: “Evidente. Nada tiene que ver, ni tampoco con algunos partidos que se dicen socialistas en Europa”⁵⁸. Esa distancia con el populismo y la social democracia contrasta con la cercanía y admiración que Allende muestra con los dirigentes cubanos, en particular Guevara y Fidel Castro, así como con líderes revolucionarios asiáticos como Chou En Lai y Ho Chi Minh⁵⁹.

Interrogado por Debray sobre la llamada Revolución Cultural china, Allende comienza respondiendo que “desde Chile es difícil atisbar procesos lejanos”, para luego animarse a aventurar: “entiendo que Mao Tse Tung como revolucionario se ha preocupado de destruir los elementos paralizantes y neutralizantes de la revolución”⁶⁰. Complacido con la respuesta, el entrevistador acota que aprecia en esa Revolución Cultural “una significación de valor universal”, según la cual “en última instancia son las masas las que deciden y el Partido no puede actuar por encima de ellas”⁶¹.

Esa afirmación de Debray revela otra clave no sólo de su conversación con Allende, sino del contraste –bajo la apariencia de un consenso marxista sobre la dialéctica de lo social y lo institucional- entre la *revolución política* predominantemente “desde abajo” imaginada por el ideólogo, en la cual “las masas” desbordarían la superestructura política y jurídica, y la *revolución social*

⁵⁴ Ibid., p. 27.

⁵⁵ Ibid.

⁵⁶ Ibid., pp. 27-28.

⁵⁷ Ibid., pp. 30-31.

⁵⁸ Ibid., p. 32.

⁵⁹ Ibid., pp. 32-36

⁶⁰ Ibid., pp. 36.

⁶¹ Ibid.

encabezada por el gobernante desde la cúpula misma de esa superestructura. En ese sentido, el ideólogo afirma categóricamente:

Con Frei se acabó el reformismo, fracasó el reformismo. Con Ud. en el gobierno el pueblo chileno ha escogido la vía de la revolución, pero ¿que es revolución? Es sustitución del poder de una clase por otra. Revolución es destrucción del aparato del estado burgués y su reemplazo por otro, y acá no ha pasado nada de eso. [...] ⁶²

A lo cual el presidente replica con cordialidad a la vez que firmeza:

Perdón, compañero [...] dijimos en la campaña electoral que nuestra lucha era para cambiar el régimen; el sistema. Que íbamos nosotros a conquistar el gobierno para conquistar el poder: hacer las transformaciones revolucionarias que Chile necesita, romper la dependencia económica, política y cultural [...] y ¿qué? ¿no ha pasado nada? ¿en qué país estás tú? [...] ⁶³

Menos articulado que el estrecho concepto esgrimido por Debray, la noción de revolución que la respuesta de Allende trasluce lo supera en amplitud. Ella no es el acto en el cual una clase desaloja del poder a otra, destruyendo su Estado y estableciendo uno nuevo. Es un proceso histórico que involucra los ámbitos político, social, económico y cultural, modificando el balance de poder entre las clases en cada uno de ellos y en sus intersecciones. Un proceso en el cual lo decisivo es el cambio en la propiedad de los medios de producción que está en curso y el eficaz funcionamiento del área de propiedad social en construcción:

Entonces, si esas cosas –hacer válida la soberanía, recuperar las riquezas básicas, atacar a los monopolios- no conducen al socialismo, yo no sé qué conduce al socialismo. [...] ⁶⁴

En ese sentido, mientras Debray avizora “un enfrentamiento frontal, decisivo, [...] una ruptura abierta del estado actual de coexistencia” ⁶⁵; Allende replica con una visión procesual de ese enfrentamiento o lucha por el poder:

[...] no somos mecanicistas. Los enfrentamientos se vienen sucediendo en la historia de Chile desde tiempo atrás. [...] ¿Qué se entiende por enfrentamiento? Los hay mientras hay contradicciones en la sociedad y éstas subsisten incluso en el período de la construcción del socialismo. ⁶⁶

⁶² Ibid., p. 37.

⁶³ Ibid.

⁶⁴ Ibid., p. 40.

⁶⁵ Ibid., p. 48.

⁶⁶ Ibid.

Es la misma visión procesual que reiteraría en otras palabras pocos meses después, dirigiéndose a los estudiantes de la Universidad de Concepción:

Una revolución política, jóvenes, se puede hacer en un día. Una revolución social no la ha hecho ningún pueblo jamás ni en un día ni un año, sino en muchos años [...].⁶⁷

3. De la revolución imaginada a la contrarrevolución materializada

En la conversación entre Allende y Debray, el ideólogo interpelaba al gobernante desde un punto de vista hegemónico entre las organizaciones y la intelectualidad de izquierda de la época, que se continuó reiterando en Chile y el mundo durante los casi tres años de gobierno de la Unidad Popular. Ese punto de vista enfrascaría a los protagonistas de la experiencia socialista chilena en un debate doctrinario en que los términos de la discusión estaban puestos por quienes se sometían a una suerte de examen o autoexamen permanente desde una “ciencia de la revolución” de cuyas prescripciones ningún proyecto que quisiera merecer las denominaciones de socialista y revolucionario debería apartarse.

Sin embargo, frente a la novedad de la experiencia socialista chilena, esa “ciencia de la revolución” en sus diversas variantes operaba –utilizando los términos de un filósofo- como un discurso *reificado* que escapaba al control de las personas y grupos que lo habían hecho suyo, llegando a adquirir una “objetividad fantasmal”⁶⁸. También podría decirse –recurriendo a los conceptos de un historiador- que se convertía en uno de esos “encuadramientos mentales” que pueden llegara a representar “prisiones de larga duración”⁶⁹ y que se sitúan a resguardo de “las aguas cambiantes del tiempo”⁷⁰.

La reificación de la imaginación revolucionaria, o su encuadramiento mental, impidió a los protagonistas de la *vía chilena al socialismo* asumir su

⁶⁷ Citado en “Punto Final” N° 132, 8 de junio de 1971, p. 6.

⁶⁸ Georg Lukács, refiriéndose a la *reificación* y el *fetichismo de la mercancía*, citado en Tom Bottomore (director), *Diccionario del pensamiento marxista*, Madrid, Tecnos, 1984, p. 641. Ver también Axel Honneth, *Reificación. Un estudio en la teoría del reconocimiento*, Buenos Aires, Katz, 2007.

⁶⁹ Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1980, pp.70-71.

⁷⁰ “[...]. El genio de Marx, el secreto de su prolongado poder, proviene de que fue el primero en fabricar verdaderos modelos sociales y a partir de la larga duración histórica. Pero estos modelos han sido inmovilizados en su sencillez, concediéndoseles un valor de ley, de explicación previa, automática, aplicable a a todos los lugares, a todas las sociedades; mientras que si fueran devueltos a las aguas cambiantes del tiempo, su entramado se pondría de manifiesto porque es sólido y está bien tejido: reaparecería constantemente, pero matizado, unas veces esfumado y otras vivificado por la presencia de otras estructuras, susceptibles, ellas también, de ser definidas por otras reglas y, por tanto, por otros modelos. Con lo acontecido, el poder creador del más poderoso análisis del siglo pasado ha quedado limitado.” *Ibid.*, p. 103.

reformismo revolucionario, es decir, la compleja articulación entre política de reformas y construcción socialista en que estaban efectivamente empeñados. Dio forma, además, a un debate, reiterado una y otra vez por distintos actores de la izquierda entre 1970 y 1973, en la cual el mito de la irreversibilidad del proceso revolucionario desempeñaba un papel esencial, ajeno a donde se jugaba la legitimidad en la cultura política chilena de la época, en la cual conceptos republicanos y liberales como Estado de derecho, ciudadanía, pluralidad y alternancia continuaban siendo centrales⁷¹. Conceptos que eran fundamentales en la concepción allendista de la *vía chilena* al socialismo, así como vitales para su éxito o supervivencia; pero que fueron eclipsados en el imaginario de la izquierda por ese paradigma revolucionario con pretensiones de universalidad incapaz de incluirlos teóricamente.

Un paradigma revolucionario que no pudo hacerse cargo –en ninguna de sus variantes- de la paradoja de una revolución en el marco de la legalidad, la cual se inició con instituciones sólidas y fuertemente legitimadas por la propia inclusión en éstas –a través de reformas graduales, parciales y reversibles- de las demandas de los revolucionarios.

Todavía hay mucho que seguir indagando acerca de cómo la imaginación y los conceptos revolucionarios y antirrevolucionarios, incidieron entre 1970 y 1973, junto a las prácticas a las que acompañaron, en la modificación de las subjetividades y legitimidades políticas. Sin embargo, es posible afirmar ya que la valoración teórica y la difusión del antagonismo, tuvo como efecto que una sociedad reticente al uso de la violencia política organizada –incluso entre sus segmentos más ideológicamente radicales, se precipitara en una espiral que culminaría en el consentimiento de una parte no menor de esa sociedad y de sus élites a la brutalidad sistemática y despiadada del terror estatal pinochetista.

Fue así como, en un contexto de creciente confusión y dispersión, el 43,5 % de la ciudadanía que respaldó al gobierno de Allende en las elecciones parlamentarias de marzo de 1973 –y lo continuó apoyando hasta el último día- no pudo evitar que, con el respaldo o la aquiescencia de la mayor parte de los adversarios a su gobierno y tras varias semanas de una segunda huelga insurreccional encabezada por los gremios empresariales y concertada con los partidos políticos opositores, una conspiración militar culminara el 11 de septiembre de ese año con un fulminante golpe de Estado que involucró al conjunto de las instituciones armadas y a la cabeza del cual se situó el general Augusto Pinochet, que hacía sólo tres semanas había sido nombrado por Allende al mando del Ejército.

De ese modo, la violencia hizo añicos en alrededor de 24 horas la

⁷¹ Cfr. Renato Cristi y Pablo Ruiz Tagle, *La República en Chile. Teoría y práctica del Constitucionalismo Republicano*, Santiago de Chile, Lom, 2006; Julio Faúndez, *Democratización, desarrollo y legalidad. Chile, 1831-1973*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, 2011.

institucionalidad jurídico-política al interior de la cual había podido avanzar la *vía chilena al socialismo*. En lugar de la imaginaria destrucción del abstracto *Estado burgués* que se había transformado en el espejismo de tantos revolucionarios, se perpetraría la muy real destrucción contrarrevolucionaria del histórico *Estado democrático*. El terror de Estado se desplegó como un proyecto sistemático, orientado a destruir un modo de vida política y social democrática, profundamente arraigado en la historia de las pasadas décadas, para instalar sobre el miedo y la fragmentación, un orden autoritario y excluyente.⁷²

El uso del terror se fundaba en una ideología de seguridad nacional radicalmente anticomunista y opuesta también a la democracia liberal en lo político, combinada crecientemente con un neoliberalismo extremo en su visión de la economía chilena y de su inserción en la economía global⁷³. De ese modo, junto a la violación masiva y sistemática de los derechos humanos más básicos -a la vida, la libertad y la integridad física de las personas-, el retroceso se extendió al conjunto de los derechos civiles y políticos, así como a los derechos económicos y sociales de la ciudadanía.

La catastrófica derrota de la *vía chilena al socialismo* y la destrucción inmediata y absoluta del marco jurídico político democrático por parte de los militares en el poder, configuraría lo que en el mundo comenzó a denominarse como el *fascismo chileno*: una dictadura nacional-globalista caracterizada por la convergencia en su discurso y en sus prácticas entre un cerrado nacionalismo militarista de rasgos totalitarios, por una parte, y una convicción de que la *grandeza de la nación* requería la plena apertura de Chile al *capitalismo global*, por la otra.

El trágico final de la *vía chilena al socialismo* abrió un debate en las izquierdas del mundo acerca de los motivos de la derrota de la Unidad Popular. Esa discusión, iniciada por el secretario general del comunismo italiano, Enrico Berlinguer, estuvo en el origen de lo que se conoció como eurocomunismo, una visión marxista y gramsciana, a la vez que democrática del cambio social, la cual dejaría atrás la tesis leninista centrada en la necesidad táctica de una correlación de fuerzas favorable en cada etapa del camino al socialismo, reemplazándola por una nueva tesis que sostenía la necesidad de unir a una muy amplia mayoría ciudadana para avanzar hacia un socialismo que se apartase explícitamente de sus versiones totalitarias, por su compromiso con la democracia pluralista, las libertades y los derechos humanos concebidos como

⁷² Cfr. Steve Stern, *Recordando el Chile de Pinochet en vísperas de Londres 1998*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, 2009, pp. 24 y 202-205.

⁷³ Llamo *neoliberalismo* a la ideología que considera la libertad de emprender característica de la economía de mercado como el fundamento del progreso, se opone a regular el mercado nacional o globalmente, y rechaza toda intervención estatal con fines redistributivos. En sus versiones más extremas, el funcionamiento del mercado se considera como una ética en sí misma, capaz de actuar como guía para todos los comportamientos humanos.

valores universales y conquistas permanentes de la humanidad⁷⁴.

Las reflexiones que conducirían al eurocomunismo fueron el comienzo de un extenso debate en las izquierdas del planeta, sobre las lecciones de la vía chilena al socialismo de Allende y acerca de la antinomia entre democracia y revolución que intentó superar. Fue una discusión que dio la vuelta al mundo y regresó a Chile. Pero esa amplia mayoría plural por la democracia y por el socialismo a la que aspirarían los eurocomunistas no llegó a materializarse en democracia capitalista alguna. Entre tanto, el cambio social revolucionario de orientación socialista pareció continuar su avance en el Tercer Mundo a través de la lucha armada y con el apoyo cada vez más directo y articulado de los comunistas en el poder en la Unión Soviética, Cuba y otros países -cuya lectura de la experiencia chilena apuntaría en un sentido totalmente inverso a la del eurocomunismo⁷⁵-, a la vez que enfrentando violentas contrarrevoluciones respaldadas por Estados Unidos y sus potencias regionales aliadas, en medio de confrontaciones feroces que dejaban muy poco espacio al pluralismo y las prácticas democráticas. Finalmente, el declive de los socialismos reales de la Unión Soviética y sus aliados europeos, seguido del descarrilamiento de las reformas que pretendieron democratizar esas sociedades en el marco del socialismo, condujeron a una completa metamorfosis del entorno global en que un proyecto como la *vía chilena al socialismo* pudo ser concebido e intentado.

Puede sí ser pensada como historia, como el más avanzado intento durante el siglo XX de hacer de la democracia el espacio político de una transición al socialismo, a la vez que como el antecedente de uno de los más brutales vuelcos en un sentido absolutamente inverso, que a lo largo de diecisiete años hizo de la dictadura el espacio donde se construyera y blindara una economía ultracapitalista que ha persistido durante más de dos décadas de democracia postautoritaria.

⁷⁴ A. Gramsci, P. Togliatti, E. Berlinguer, *El compromiso histórico*, Barcelona, Crítica, 1978, p. 266.

⁷⁵ En un artículo escrito en 1974 por uno de los principales ideólogos del partido soviético, y destinado a su difusión entre los partidos comunistas del mundo, éste argumentaba en un sentido muy diferente al del líder comunista italiano: “los sucesos de Chile vuelven a recordar la importancia de saber defender las conquistas revolucionarias y la enorme trascendencia de estar preparados para cambiar rápidamente las formas de lucha pacíficas y no pacíficas [...]». Borís Ponomariov, *La situación mundial y el proceso revolucionario*, [en Borís Ponomariov, *Algunas cuestiones del movimiento revolucionario*, Praga, Editorial Internacional Paz y Socialismo, 1975], p. 271.

Referencias bibliográficas:

Rolando **Álvarez V.**, *Arriba los pobres del mundo. Cultura e identidad política del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura. 1965-1990*, Santiago de Chile, Lom, 2011.

Norman **Birnbaum**, *Después del progreso. Reformismo social estadounidense y socialismo europeo en el siglo XX*, Barcelona, Tusquets, 2003.

Tom **Bottomore** (director), *Diccionario del pensamiento marxista*, Madrid, Tecnos, 1984.

Fernand **Braudel**, *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1980.

Marcelo **Casals Araya**, *El alba de una revolución. La izquierda y el proceso de construcción estratégica de la “vía chilena al socialismo”, 1956-1970*, Santiago de Chile, Lom, 2010.

Marcelo **Casals Araya**, *Anticomunismos, política e ideología en Chile. La larga duración de la “campana del terror” de 1964*, tesis de magíster en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2012.

Renato **Cristi** y Pablo **Ruiz Tagle**, *La República en Chile. Teoría y práctica del Constitucionalismo Republicano*, Santiago de Chile, Lom, 2006.

Paul **Drake**, *Socialism and Populism in Chile, 1932-1952*, Urbana, University of Illinois Press, 1978.

Julio **Faúndez**, *Democratización, desarrollo y legalidad. Chile, 1831-1973*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, 2011.

Joaquín **Fernandois**, *La revolución inconclusa. La izquierda chilena y el gobierno de la Unidad Popular*, Santiago de Chile, CEP, 2013.

Joaquín **Fernández Abara**, *El ibañismo (1937-1952). Un caso de populismo en la política chilena*, Santiago de Chile, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2007.

Tanya **Harmer**, *El Gobierno de Allende y la guerra fría interamericana*, Santiago de Chile, Ediciones UDP, 2013.

Tanya **Harmer** y Alfredo **Riquelme Segovia** (editores), *Chile y la Guerra Fría global*, Santiago de Chile, Instituto de Historia PUC Chile - RiL Editores, 2014.

Eric J. **Hobsbawm**, *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1995.

Axel **Honneth**, *Reificación. Un estudio en la teoría del reconocimiento*, Buenos Aires, Katz, 2007.

Carlos **Huneeus**, *La guerra fría chilena. Gabriel González Videla y la Ley Maldita*, Santiago de Chile, Debate, 2009.

Marc **Lazar**, *Maisons rouges. Les partis communistes français et italien de la Libération à nos jours*, París, Aubier, 1992.

Larissa Adler **Lomnitz** y Ana **Melnick**, *La cultura política chilena y los partidos de centro*, México - Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 1998

Michael **Löwy**, *El marxismo en América Latina. Antología desde 1909 hasta nuestros días*, Santiago de Chile: Lom, 2007.

Lorenz M. **Lüthi**, *The Sino-Soviet Split. Cold War in the Communist World*, Princeton, Princeton University Press, 2008.

Lilly **Marcou**, *El movimiento comunista internacional desde 1945*, Madrid, Siglo XXI, 1981.

Mario Angelo Brandão de Oliveira **Miranda**, *Povo, democracia e legalidade nas linguagens políticas do Brasil (1945 – 1964) e do Chile (1938 – 1973) no contexto das experiências democráticas de massa*, tesis doctoral en Historia, PUC-Río de Janeiro y PUC-Chile, 2014.

Cristina **Moyano Barahona**, *MAPU o la seducción del poder y la juventud: los años fundacionales del partido-mito de nuestra transición (1969-1973)*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2009.

Eugenia **Palieraki**, *¡La revolución ya viene! El MIR chileno en los años sesenta*, Santiago de Chile, Lom, 2014.

Silvio **Pons**, *Berlinguer e la fine del comunismo*, Einaudi, Torino, 2006.

Silvio **Pons** y Robert **Service**, *Dizionario del comunismo nel XX secolo*, Torino, Einaudi, 2006 (Volume primo A-L) y 2007 (Volume secondo M-Z).

Ana María **Portales C.**, *Los conflictos internos en el Partido Demócrata Cristiano durante la primera etapa del gobierno de Eduardo Frei (1964-1968): la dimensión ideológica de un debate político*, Santiago de Chile, FLACSO, 1987.

Alfredo **Riquelme Segovia**, *Los modelos revolucionarios y el naufragio de la vía chilena al socialismo* [en *Nuevo mundo - mundos nuevos / Nouveau monde -mondes nouveaux / Novo mundo – mundos novos* (revue électronique du CERMA/Mascipo-UMR, École des Hautes Études en Sciences Sociales), n° 7, 2007 <http://nuevomundo.revues.org/document299.html>], pp. 1-26.

Alfredo **Riquelme Segovia**, *El alcance global de la vía chilena al socialismo de Salvador Allende*, [en AA.VV., *Salvador Allende. Fragmentos para una historia*, Santiago de Chile, Fundación Salvador Allende, 2008], pp. 117-139.

Alfredo **Riquelme Segovia**, *Rojo Atardecer. El comunismo chileno entre dictadura y democracia*, Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2009.

Alfredo **Riquelme Segovia**, *Política de reformas e imaginación revolucionaria en el Chile constitucional (1933-1973)* [en Marianne González Alemán y Eugenia Palieraki (comps.), *Revoluciones imaginadas. Itinerarios de la idea revolucionaria en América Latina contemporánea*, Santiago de Chile,

Universidad Nacional de Tres de Febrero - Université de Cergy-Pontoise - RIL Editores, 2013], pp. 153-184.

Alfredo **Riquelme Segovia**, *La metamorfosis: de la 'vía chilena al socialismo' al 'fascismo chileno'*, incluido [en Fernando Purcell y Ricardo Arias Trujillo (Editores académicos), *Chile - Colombia. Diálogos sobre sus trayectorias históricas*, Bogotá y Santiago de Chile, Universidad de los Andes (Colombia) - Pontificia Universidad Católica de Chile, 2014], pp. 271-291.

Alessandro **Santoni**, *El comunismo italiano y la vía chilena. Los orígenes de un mito político*, Santiago de Chile, RIL, 2011.

Donald **Sasoon**, *Cien años de socialismo*, Barcelona, Edhasa, 2001.

Timothy R. **Scully**, *Los partidos de centro y la evolución política chilena*. Santiago de Chile, CIEPLAN - Notre Dame, 1992.

Steve **Stern**, *Recordando el Chile de Pinochet en visperas de Londres 1998*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Diego Portales, 2009.

Verónica **Valdivia Ortiz de Zárate**, *Nacionales y gremialistas. El parto de la nueva derecha política chilena. 1964-1973*, Santiago de Chile, Lom, 2008.

Odd Arne **Westad**, *The Global Cold War: Third World Interventions and the Making of Our Times*, Cambridge: Cambridge University Press, 2007.

Fuentes:

Allende habla con Debray, "Punto Final" N° 126, 16 de marzo de 1971, pp. 1-63

Salvador **Allende**, *Primer Mensaje Presidencial al Congreso Pleno*, 21 de mayo de 1971 [en Salvador Allende, *Obras Escogidas (1970-1973)*, Barcelona, Crítica, 1989], pp. 79 y 82.

Constitución Política de la República de Chile. Conforme a la Edición Oficial, Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1967.

Régis **Debray**, *Entretiens avec Allende sur la situation au Chili*, París, François Maspero, 1971.

Régis **Debray**, *La vía chilena: entrevista con Salvador Allende, presidente del Chile*, Milán, Feltrinelli, 1971.

Régis **Debray**, *The Chilean Revolution: Conversations with Allende*, Nueva York, Pantheon Books, 1971.

Régis **Debray**, *Der chilenische Weg*, Berlín, Luchterhand, 1972.

Antonio **Gramsci**, Palmiro **Togliatti**, Enrico **Berlinguer**, *El compromiso histórico*, Barcelona, Crítica, 1978.

Julio César **Jobet**, *El Partido Socialista de Chile*, Santiago de Chile, PLA, 1971 (2ª edición).

V. I. **Lenin**, *Armas ante la burguesía*, “Tricontinental” N° 2, septiembre-octubre 1967.

Ley N° 16.615 de 18 de enero de 1967, que modifica el inciso 10 del artículo 10° de la Constitución, publicada en el *Diario Oficial*, 20 de enero de 1967.

Miguel **Littin** (director), *Compañero Presidente*, documental [audiovisual] Chile, 1971.

Borís **Ponomariov**, *Algunas cuestiones del movimiento revolucionario*, Praga, Editorial Internacional Paz y Socialismo, 1975.

Peter **Weiss**, *El mundo más poderoso de nuestra era. Texto de una intervención grabada especialmente para Tricontinental*, “Tricontinental” N° 2, septiembre-octubre 1967, pp. 163- 167